

PLAN DE ATENCIÓN A ALUMNOS PENDIENTES

DEPARTAMENTO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º ESO

ASIGNATURA: Lengua y Literatura

Período	Organización y secuenciación de los contenidos	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Observaciones
1ª evaluación	Unidades 1, 2 y 3 del libro de texto (ed. Teide, Vigía) Lectura obligatoria: <i>Relatos de fantasmas</i> , ed. Vicens Vives (Cucaña).	Al no disponer de horas de repaso, los profesores del curso de referencia harán un seguimiento preciso de cada alumno.	A quienes aprueben la 1ª y la 2ª evaluación del curso de referencia se les aprobará la pendiente. Si no es así, su profesor podrá examinarlos de las partes que considere oportunas. Quienes sigan teniendo la materia pendiente podrán aprobarla mediante un examen global en junio (Véanse <i>Contenidos mínimos</i>); si no consiguen aprobar este, tendrán que superar la prueba de septiembre. Penalizaciones, hasta -1 punto: -0'1 cada dos acentos; -0'1 cada letra; se tendrán en cuenta los errores de redacción y puntuación.	—
2ª evaluación	Unidades 4, 5 y 6 del libro de texto. Lectura obligatoria: <i>La rosa de los vientos</i> (antología), ed. Vicens Vives.	Los mismos que en la 1ª evaluación.		—
Eval final	Unidades 7, 8 y 9 del libro de texto. Lectura obligatoria: Federico García Lorca, <i>La zapatera prodigiosa</i> , ed. Oxford.	Los mismos que en la 1ª evaluación.		—

Zaragoza, 10 de octubre de 2018

El Jefe del Departamento: Alfredo Baras Escolá

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Comprensión y expresión, sobre un texto dado (4 puntos).

Sabe elaborar el esquema y redactar el resumen del texto.

Reconoce la idea principal, el asunto del texto, y es coherente en su exposición.

Distingue las partes fundamentales y reconoce el tema de cada una de ellas.

Reconoce y sabe definir por escrito el significado de palabras que se han trabajado en clase y que ellos tienen que haber reflejado en sus cuadernos.

Se penalizará que tome el texto como pretexto para hablar de otros temas, aunque estén relacionados con el texto. El alumno tiene que ceñirse a lo que se le pide.

Sabe comentar el contenido del texto con coherencia, orden y registro adecuado, ciñéndose a él y sin usarlo como pretexto.

2. Morfología, semántica, conceptos lingüísticos y cuestiones normativas (3 puntos).

Reconoce e identifica con precisión todas las clases de palabras.

Conoce los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.

Sabe identificar palabras: simples, compuestas y derivadas.

Sabe descomponer en monemas de forma clara palabras: simples, compuestas y derivadas.

Identifica prefijos y sufijos, y el valor semántico que aportan.

Domina la conjugación verbal completa.

Conoce las normas ortográficas correspondientes a su nivel y las aplica correctamente en sus escritos.

Identifica los vulgarismos más frecuentes, y los evita.

Sabe identificar errores léxico-sintácticos (normativa) y sabe corregirlos.

Sabe transformar un segmento oracional, de manera que mantenga el significado, utilizando diversos procedimientos sintácticos, semánticos y léxicos.

3. Sintaxis (2 puntos).

Reconoce e identifica los sujetos y las clases de predicados de las oraciones.

Reconoce e identifica complementos del nombre.

Reconoce los sintagmas y sabe asociarlos a las funciones sintácticas.

En unas oraciones propuestas, o en preguntas sobre el texto, sabe identificar los sujetos, los predicados y sus clases, los complementos del nombre y los complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto y complementos circunstanciales.

4. Literatura (1 punto).

Reconoce los elementos básicos de la métrica: medida y rima.

Conoce e identifica las estrofas que aparecen en el libro de texto.

Conoce los temas, los argumentos y las características literarias y lingüísticas de las obras y/o textos que el profesor ha fijado como obligatorios.

NOTA: Para superar el examen, el alumno deberá alcanzar en cada uno de los bloques un 50% de la máxima calificación.